

el uso de activos de Celular Line, que deben ser dados en compensación de créditos para regularizar Cuentas entre estas empresas.

Por lo demás, la cuenta de activos se refleja en su totalidad en el Balance General presentado.

A.-2 DE LOS PASIVOS Y PATRIMONIO

Se refleja un pasivo a corto plazo de \$ 128,207.85 preocupante, ya que representa el 54.52% del pasivo y Patrimonio de la empresa; incidiendo en esta, la cuenta de Bancos, Proveedores y Sueldos por pagar; adicionalmente, existe un pasivo a largo plazo de \$ 83,124.46.

Al respecto creo que debe de plantearse una renegociación de plazos de estas deudas, a fin de permitir que la operación de la empresa se oxigene para atender sin contratiempos sus compromisos, a no ser que fluya una inyección de recursos frescos para apalancar la operación.

El patrimonio de la empresa se compone de \$ 2,000.00 suscritos y pagados por los accionistas; mas un aporte para futura capitalización de \$ 18,000.00 en efectivo realizada por los actuales accionistas de la empresa.

El Estado de Resultados, muestra una utilidad de \$ 4,868.88.

RECOMENDACIONES

- 1.- Deben los accionistas, resolver la regularización de cuentas entre Celular Line y SEREL, ya que se distorsiona de alguna manera la realidad patrimonial de la compañía
- 2.- Deben los accionistas plantear una reprogramación de los pasivos de la compañía; o efectuar una inyección de recursos frescos para la operación de la misma.
- 3.- Documentar, cuando se realicen prestamos o anticipo a empleados.

COMENTARIO FINALES

Se observa, que la empresa ha tenido un decrecimiento muy notorio de su actividad comercial, debido principalmente a un deterioro de su estructura de ventas, que son el soporte de sus ingresos, que debe ser corregido de manera urgente.

De otra parte, puedo asegurar, que los registros contables de la empresa, reflejan con certeza toda y cada una de las transacciones de la compañía, debiendo esta Junta tomar Nota especialmente de las recomendaciones que pongo a su análisis y decisión.

Portoviejo, Marzo 31 del 2007

Atentamente

Ab. Gustavo Looor
COMISARIO



23 MAYO 2007

INFORME DEL COMISARIO DE SERVICIOS EN LINEA SEREL S.A. PARA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS QUE SE CELEBRARA EL DIA SABADO 31 DE MARZO DEL 2007, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

Señores accionistas de SERVICIOS EN LINEA SEREL S.A.

En cumplimiento de disposiciones de la Ley de Compañías vigente en el Ecuador, me corresponde en mi condición de Comisario de la empresa, analizar el Balance General y su Estado de Resultados, al término del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2006, y emitir mi criterio sobre los mismos. Debo indicar, que mi trabajo comprende únicamente la evaluación de lo que cronológicamente el Contador de la empresa ha consignado en ellos, más no la realización de movimiento contable alguno, ya que estos son de estricta responsabilidad tanto del señor Gerente General cuanto del Contador General de la empresa, en calidad de administradores de la misma.

Ha este análisis, he sido expresamente convocado por el señor Ing Pablo Vélez Jurado, presidente de la empresa, mediante comunicación expresa, facultándome además, a solicitar el respaldo informativo necesario del área de contabilidad de la compañía, para los fones pertinentes, lo cual ha sido debidamente atendido.

A.- Análisis al Balance General.-

Las siguientes consideraciones de opinión, puedo emitir respecto del Balance cerrado al 31 de diciembre del 2006.

Se han registrado los diversos movimientos contables de la empresa, de manera cronológica y por supuesto respetando las normas de contabilidad vigente y generalmente aceptadas en el Ecuador, con valores en dólares americanos; demostrando el valor real de los activos en su totalidad.

A.-1 DE LOS ACTIVOS

Llama la atención dentro del Exigible, Clientes Nacionales, una cuenta por cobrar de \$ 50796.32 y \$ 86,907.27 a Celular Line Cia Ltda., que representa el 21.60% y 36.95% de los Activos Totales y hace referencia a pagos que por cuenta de esta empresa ha realizado SEREL S.A. al ocupar para el desarrollo de sus actividades, instalaciones, muebles y enseres; así como cierto personal administrativo, que para el 2007 será regularizada la cuenta, ya que se ha planteado la absorción de esta empresa por parte de SEREL..

Se ha observado la cuenta de Préstamos y Anticipos a empleados, ya que no se cuenta con el debido respaldo de los créditos y anticipos que se entregan, de manera indiscriminada.; esta totaliza un total de \$ 14,744.67

Se observa un crédito tributario por concepto de IVA de \$ 21,723.26

Se aprecia además que la cuenta Muebles y Equipos de la empresa es de \$ 9,403.2, que no se compadece con la infraestructura organizacional que presenta y absorbe esto



23 MAYO 2007